I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 1601

CASTRO, 10 de diciembre de 2019.-

VISTOS: El oficio 1610/16 de fecha 15.11.2016 Tribunal Electoral; la Sesión Ordinaria Nº88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el Oficio Ord. Nº121 del 05.12.2019, de la Oficina Rentas y Patentes del Municipio; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O :

AUTORIZASE el descargo y eliminación de los Giros del periodo 2019, del contribuyente que se indica a continuación:

PAMELA IBAÑEZ GOMEZ	10.987.250-4	**Rol 000060076**	**GIRO:** 900850

Lo anterior, debido a que el contribuyente cancelo sus Contribuciones donde se considera el Derecho de Aseo Domiciliario.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE

JUAN VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/MSB/rbb.-

Distribución:
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Sección Rentas y Patentes.
- Archivo Secretaría Municipal.

CASTRO municipio

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECCION RENTAS Y PATENTES

OF. ORD. Nº 121
ANT. NO HAY

MAT. COMUNICA LO QUE INDICA

Castro, 05 de diciembre del 2019

SEÑOR:
ALCALDE COMUNA DE CASTRO
PRESENTE

A través de la presente, solicito a usted autorizar la eliminación del giro **N°900850,** por concepto de derecho de aseo domiciliario, a nombre de doña Pamela Ibañez Gómez , Rut: 10.987.250-4 periodo 2019, propiedad Rol **000060076** ubicada en calle Blanco N°74.

Lo anterior debido a que cancela dicho derecho en la Tesorería General De la República en las Contribuciones de Bienes Raíces.

Sin otro particular saluda atte.

MATILDE SANTANA BARRIENTOS
DIRECTORA DE GESTION ECONOMICA Y FISCALIZACION

MSB/rbp

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECRETARIA MUNICIPAL
05 DIC. 2019
RECEPCION

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
Dirección de Adm. Y Finanzas

Fecha:05/12/2019
Hora:12:45:20

INFORME DE DEUDA DERECHOS DE ASEO

NOMBRE.....: IBAÑEZ GOMEZ PAMELA ANDREA
RUT.....: 10987250-4
DIRECCION....: BLANCO 54
CONCEPTO.....: DERECHOS DE ASEO
ROL.....: 000060076
AVALUO.....: 18528657
DEUDA TOTAL..: 16300

Cor.	GIRO	FECHA GIRO	FECHA VENC.	VALOR	IPC	INTERESES	TOTAL	CONV.
0001	900850	04/11/2019	30/11/2019	15.932	127	241	16.300	0

DEUDA ACTUALIZADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2019 SUB TOTAL DEUDA : 16300

FUNCIONARIO :Rosa Barrientos Bahamonde

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO **Nº1311**

CASTRO, 08 de Octubre de 2019.-

VISTOS: El oficio 1610/16 de fecha 15.11.2016 Tribunal Electoral; la Sesión Ordinaria Nº88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el Oficio Ord. Nº79 del 04.10.2019, de la Oficina Rentas y Patentes del Municipio; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O :

AUTORIZASE el descargo y eliminación de los Giros de año 2019, de los contribuyentes que se indican a continuación:

Pamela Andrea Ibáñez Gómez	10.987.250-4	000060076	
Giros : 878907 - 891459.-			

Lo anterior, debido a que el contribuyente cancela el Derecho de Aseo Domiciliario en la Patente Comercial.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/PDG/MSB/rbb.-

Distribución:
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Sección Rentas y Patentes.
- Archivo Secretaría Municipal.-